

Resolución N° **0185**
Lanús **03 MAY 2013**

Visto el Concurso de Precios N° 18/2013 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 601-15 cuya apertura se realizó el 17 de Abril de 2013 a las 10:30 horas y de acuerdo a la Comparación de ofertas obrante a foja 27 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

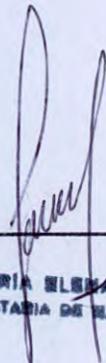
RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 18/2013 cuya apertura se realizó el 17 de Abril de 2013 a las 10:30 horas para la provisión de **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS**.

2º) Adjudíquese a la firma **HERNANDEZ DENTAL S.A** con domicilio en la calle General Paz N°14 de la localidad de Avellaneda por la provisión de lo solicitado en el renglón 1 en la suma de PESOS ciento catorce mil (\$114.000) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 30.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.





Genl. MARÍA ELENA FERNÁNDEZ
SUBSECRETARIA DE HACIENDA (INT.)